
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/011/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LOS INMUEBLES: DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL, SALÓN DE HAWAIANO Y TAHITIANO, DEL SALÓN DE BALLETO, DEL SALÓN DE DANZA FOLCLÓRICA, DE LA PALAPA DE USOS MÚLTIPLES, DEL DOMO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES, PINTURA GENERAL DE LA COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, PUERTA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA, DE LA MALLA CICLÓNICA EN COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ, IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHUMBRE DE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, MANTENIMIENTO GENERAL DE OFICINAS CENTRALES, PINTURA EN CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, PINTURA EN SUBCOORDINACIÓN MÉDICA SIMOJOVEL, PINTURA EN SUBCOORDINACIÓN MÉDICA BOCHIL, MANTENIMIENTO GENERAL DEL INMUEBLE CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, IMPERMEABILIZACIÓN TECHUMBRE DE SUBCOORDINACIÓN MÉDICA YAJALÓN**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 05 DE JULIO DEL 2022, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: L.G.E. CLAIRE ESCANDÓN MONTES DE OCA, SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS; L.A. RENÉ SOLÍS GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESORA DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES; ARQ. MARÍA FERNANDA OLIVARES MARTÍNEZ, JEFA DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/011/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LOS INMUEBLES: DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL, SALÓN DE HAWAIANO Y TAHITIANO, DEL SALÓN DE BALLETO, DEL SALÓN DE DANZA FOLCLÓRICA, DE LA PALAPA DE USOS MÚLTIPLES, DEL DOMO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES, PINTURA GENERAL DE LA COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, PUERTA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA, DE LA MALLA CICLÓNICA EN COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ, IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHUMBRE DE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, MANTENIMIENTO GENERAL DE OFICINAS CENTRALES, PINTURA EN CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, PINTURA EN SUBCOORDINACIÓN MÉDICA SIMOJOVEL, PINTURA EN SUBCOORDINACIÓN MÉDICA BOCHIL, MANTENIMIENTO GENERAL DEL INMUEBLE CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, IMPERMEABILIZACIÓN TECHUMBRE DE SUBCOORDINACIÓN MÉDICA YAJALÓN, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 35106 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:



- 1.1. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIOS DEL SUR S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR LA ING. BRENDA LIZETH GARCIA LOPEZ.
- 1.2. MACAL INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ING. WALTER JOSÉ GONZÁLEZ NAJERA.

2. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIOS DEL SUR S.A. DE C.V., PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0039/2022, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**NO SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA EL LOTE 16 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0039/2022, DEL "ANEXO B" TODA VEZ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA SE ENCUENTRA MUY POR ARRIBA DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, POR LO CUAL LOS PRECIOS PRESENTADOS EN LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO SON ACEPTABLES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

**2.2.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE URBANIZADORA ZOCOTUMBAK S.A. DE C.V., PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0039/2022, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

**NO SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA EL LOTE 16 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0039/2022, DEL "ANEXO B" TODA VEZ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA SE ENCUENTRA MUY POR ARRIBA DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, POR LO CUAL LOS PRECIOS PRESENTADOS EN LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO SON ACEPTABLES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

**3. DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:**

**3.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIOS DEL SUR S.A. DE C.V., LOS LOTES 7, 8, 10, 11, 18, 19 Y 20 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0039/2022, CON UN IMPORTE DE \$2,036,269.44 (DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.) IVA INCLUIDO; DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, POR SER LA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

**3.2.- SE ADJUDICA AL LICITANTE URBANIZADORA ZOCOTUMBAK S.A. DE C.V., LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 12, 13, 14, 15, 17 Y 21 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0039/2022, CON UN IMPORTE DE \$1,713,788.41 (UN MILLÓN SETECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N.) IVA INCLUIDO; DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, POR SER LA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**



**4. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:**

**4.1. SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

**4.2. LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/011/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LOS INMUEBLES: DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL, SALÓN DE HAWAIANO Y TAHITIANO, DEL SALÓN DE BALLETO, DEL SALÓN DE DANZA FOLCLÓRICA, DE LA PALAPA DE USOS MÚLTIPLES, DEL DOMO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES, PINTURA GENERAL DE LA COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, PUERTA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA, DE LA MALLA CICLÓNICA EN COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ, IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHUMBRE DE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, MANTENIMIENTO GENERAL DE OFICINAS CENTRALES, PINTURA EN CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA,**

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

PINTURA EN SUBCOORDINACIÓN MÉDICA SIMOJOVEL, PINTURA EN SUBCOORDINACIÓN MÉDICA BOCHIL, MANTENIMIENTO GENERAL DEL INMUEBLE CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, IMPERMEABILIZACIÓN TECHUMBRE DE SUBCOORDINACIÓN MÉDICA YAJALÓN; SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

4.4.- SE DEJA DE MANIFIESTO QUE QUEDA DESIERTO EL LOTE 16 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0039/2022 DEL "ANEXO A" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA CITADA LEY.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

L.C.E. CLAIRE ESCANDÓN MONTES DE OCA  
SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

L.A. RENÉ SOLÍS GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

ASESOR

LIC. OLGA LIDIA LOPEZ ZORRILLA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADOS



C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR  
COMISARIO PÚBLICO

POR EL ÁREA REQUERENTE

LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

ARQ. MARÍA FERNANDA OLIVARES MARTÍNEZ  
JEFA DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

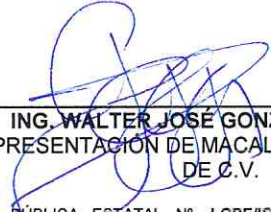
 <b>CHIAPAS</b> <small>ESTADO LIBRE ASOCIADO</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

**PROVEEDORES**


---

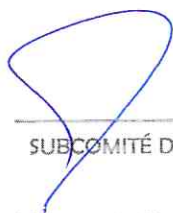
**ING. BRENDA LIZETH GARCÍA LÓPEZ**  
 EN REPRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES  
 INMOBILIARIOS DEL SUR S.A. DE C.V.


---

**ING. WALTER JOSÉ GONZÁLEZ NAJERA**  
 EN REPRESENTACIÓN DE MACAL INGENIERIA CIVIL, S.A.  
 DE C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/011/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LOS INMUEBLES: DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL, SALÓN DE HAWAIANO Y TAHITIANO, DEL SALÓN DE BALLET, DEL SALÓN DE DANZA FOLCLÓRICA, DE LA PALAPA DE USOS MÚLTIPLES, DEL DOMO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES, PINTURA GENERAL DE LA COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, PUERTA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA, DE LA MALLA CICLÓNICA EN COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ, IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHUMBRE DE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, MANTENIMIENTO GENERAL DE OFICINAS CENTRALES, PINTURA EN CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, PINTURA EN SUBCOORDINACIÓN MÉDICA SIMOJOVEL, PINTURA EN SUBCOORDINACIÓN MÉDICA BOCHIL, MANTENIMIENTO GENERAL DEL INMUEBLE CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, IMPERMEABILIZACIÓN TECHUMBRE DE SUBCOORDINACIÓN MÉDICA YAJALÓN, DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2022.


---

 SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).